

INFORME DE GERENCIA

A los socios de:
UNIKLAN S.A.

En el cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Adjunto los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía por mencionado ejercicio económico.

Atentamente,



Eduardo Fernandez Morante,
Gerente General